

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### REUNIÓN CON CINVESTAV

#### **ACUERDAN FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DEMOCRÁTICOS**

A través de sistemas de seguridad avanzados y otras herramientas digitales, autoridades del **IEEQ y del CINVESTAV, unidad Querétaro, acordaron fortalecer el próximo proceso electoral local y ejercicios de participación.** Gerardo Romero Altamirano, Consejero Presidente del Instituto, dijo que el acercamiento con uno de los centros de investigación más reconocidos a nivel mundial tiene por objeto incorporar nuevos protocolos de seguridad a los mecanismos informáticos que opera el organismo electoral. Asimismo, dijo, pretende consolidar medios digitales que faciliten la participación de distintos sectores de la sociedad en ejercicios democráticos que realiza el IEEQ en instituciones educativas, el sector privado y otros ámbitos. José Mauricio López Romero, Director de la Unidad Querétaro del CINVESTAV, refrendó el compromiso de la institución académica de contribuir al avance científico y tecnológico, así como al desarrollo democrático en el estado. (DQ 10)

### TRANSPARENCIA

#### **IMPERA OPACIDAD EN PARTIDOS POLÍTICOS**

Por Irán Hernández

De los ocho partidos políticos registrados en el estado, sólo dos transparentan sueldos y el resto oculta información respecto al uso de los recursos públicos en sus portales de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Los partidos políticos con registro en el estado son: PAN, PRI, PRD, MC, PVEM, Morena, PT y QI, según el **IEEQ**. Al consultar los portales web de esos institutos, así como la PNT, el PRD actualmente ni siquiera cuenta con página de internet, ya que la dirección que tiene no funciona. QI en su portal no cumple ninguna de las obligaciones en la Ley de Transparencia, únicamente hace mención de la norma, sin embargo, carece de datos como sueldos, militantes, estados financieros y otros conceptos derivado del manejo de los recursos públicos. En el apartado de Transparencia “Remuneración Bruta y Neta de todos los Servidores Públicos”, del portal MC en Querétaro no contiene ninguna información sobre sus actividades. Además, el PVEM y el PT también son opacos respecto al uso de los recursos públicos. Morena no transparenta padrón de militantes ni sueldos de sus dirigentes. **TRANSPARENTES A MEDIAS.** En el caso del PAN, el sueldo del líder estatal es de 30 mil 548 pesos, sin embargo, este dato no está actualizado desde 2016. En su portal, el padrón de afiliados no existe. El PRI señala que el presidente de ese partido en la entidad no recibe un sueldo. Respecto al padrón de militantes no se muestran datos recientes desde hace tiempo. La Infoqro es el órgano encargado de revisar el cumplimiento a la norma de transparencia, sin embargo, hasta el momento no ha emitido resultados de las revisiones a partidos este año. (CQ 3)

### DENUNCIAS

#### **AUTORIDAD DETERMINARÁ SANCIÓN PARA ELSA MENDEZ**

Por Anaid Mendoza

La autoridad electoral es la que dará a conocer si los espectaculares de la diputada Elsa Méndez Álvarez son merecedores de una sanción, comentó el coordinador legislativo del PAN en la LIX Legislatura, Miguel Ángel Torres Olguín, quien aseguró que el partido siempre ha respetado y acatado la Ley. Este fin de semana, a través de publicaciones en redes sociales, se dio a conocer que la diputada panista que preside la Comisión de la Familia,

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

recurrió a los anuncios espectaculares, que de acuerdo con Torres Olguín lo hizo para “promocionar su página de internet”. A pesar de que el artículo sexto de la Ley Electoral refiere que no se puede promocionar ningún actor político, además por hacer mención el nombre de la funcionaria pública, cargo e imagen, se está incurriendo a una violación, el diputado dejó claro que tendrá que ser la autoridad electoral la que determine si hay una clara violación a la ley. “Hoy en la mañana hablé con ella y me dijo que está promoviendo su página de internet y en ese sentido pues cada diputada y diputado lleva a cabo aquellas acciones que consideran pertinentes en el marco de la Ley para dar a conocer su agenda legislativa, además de que me comentó que está revisando con sus abogados la parte legal”. El legislador agregó que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** tendrá que iniciar una carpeta de investigación para que desde el Consejo General determine si hay alguna violación por la contratación de anuncios espectaculares y su contenido. “Yo en lo personal no he visto los espectaculares, estoy enterado un poco por medios de comunicación y me quedo con lo que me dijo la diputada, que está haciendo pública su página de internet y repito la autoridad es la que determinará y ella pues acatar en caso de que esté infringiendo la ley”. (DQ 6)

## **IEEQ NO ACTUARÁ DE OFICIO POR ESPECTACULARES DE DIPUTADA LOCAL PANISTA ELSA MÉNDEZ**

Por Katia Lemus

La propaganda institucional tiene que abstenerse de cualquier promoción personalizada del servidor público; sin embargo, hay un supuesto cuando está relacionada con los informes de los servidores públicos donde sí pueden realizar este tipo de propaganda institucional, pero si no es el caso entonces está prohibido, afirmó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. Tras la presunta violación a la Ley Electoral y a la propia Constitución por parte de la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Elsa Méndez Álvarez, al difundir su imagen en espectaculares, Rivera Hernández aclaró que hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia al respecto por lo que no pueden actuar de oficio. “Hasta el momento no hay ninguna denuncia al respecto y, sin mencionar un caso en particular, la propaganda institucional tiene que abstenerse de cualquier promoción personalizada del servidor público, excepto cuando está relacionada con los informes de los servidores públicos como lo establece la Ley General de Instituciones de Procedimientos Electorales y si no es en ese caso, entonces está prohibido”. Explicó que en el supuesto de que cualquier persona presente la denuncia, esta tendría que recibirla la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, la cual llevará el debido proceso legal tutelando en todo momento los derechos humanos del denunciante y del denunciado. Refirió que, cuando se han agotado cada una de las etapas que corresponden a la Ley Electoral se formula un proyecto de resolución y el Consejo General determina la imposición, en su caso, de alguna sanción. Aclaró que el órgano autónomo podría investigar con qué recursos se pagaron dichos espectaculares, siempre y cuando lo asiente en la acusación el denunciante. “El denunciante presenta sus argumentos, pruebas y razonamientos, los cuales son analizados en el trámite del mismo procedimiento porque la persona que en dado caso sea denunciada tiene la protección de sus derechos”. El artículo 6 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro refiere que: “Los servidores públicos de la Federación, del Estado y los municipios, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos y los candidatos independientes. La publicidad bajo cualquier modalidad de comunicación social, que difundan como tales: poderes públicos, organismos autónomos, dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente estatal o municipal o sus integrantes, deberá tener carácter institucional y fines informativos, educativos o de orientación social. En ningún caso esta publicidad incluirá nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público. (CQRO 2)

**MARTES 21 DE MAYO DE 2019**

<http://codigoqro.mx/2019/05/20/ieeq-no-actuara-de-oficio-por-espectaculares-de-diputada-local-panista-elsa-mendez/>

## **DESDE LA MATRIX: LA CAMPAÑA DE ELSA MÉNDEZ; EL “SHOW” DE MORENA; ¡¡¡Y MÁS!!!**

LA CAMPAÑA DE ELSA MÉNDEZ. Dicen que algo quiere y nos son cariños. La “diputada de Dios” ELSA MÉNDEZ ya inició su campaña, perdón, su labor de informar a través de espectaculares por varios rumbos de la ciudad sobre su trabajo legislativo. Lo interesante, es que en los espectaculares lo importante no son los logros ni el trabajo en el Congreso, sino su imagen y su nombre, los cuales sobresalen en el diseño. Algunos dicen que la diputada -famosa por sus actitudes homofóbicas y de fanatismo religioso- está lista para iniciar su carrera nada más y nada menos que por la alcaldía de ¡¡¡El Marqués!!! De ser así, ya estaremos orando antes de iniciar los actos de campaña y pasando al confesionario antes de las conferencias de prensa. ¿¿¿Qué tal??? EL “SHOW” DE MORENA. A pesar de que hace unos meses el – dicen- aún presidente de MORENA en el estado, CARLOS PEÑAFIEL, denunció la existencia de oportunistas que ofrecían programas sociales a nombre de su partido en algunos municipios del semidesierto queretano y que hasta aseguró que darían a conocer “nombre y apellidos” de los involucrados, pues ahora resulta que, tras una revisión por varios de estos municipios, no se encontró nada. El representante de este partido ante el **IEEQ**, NORMAN PEARL, aseguró que “Definitivamente no logramos ubicarlos, pero supimos que había algunas prácticas sin conocer nombres (...) Simplemente llegaban algunas personas, hablaban de algún programa social, en particular, y como algunas personas, irresponsablemente o quizá por ingenuidad, se llevaron alguna playera o alguna ropa con algún distintivo de Morena”. A decir de Pearl, esta práctica se identificó únicamente en el municipio de Peñamiller. Peeeeero, a pesar de todo el show, no hay nada de nada... puro humo, dicen

<http://adnformativo.mx/desde-la-matrix-la-campana-elsa-mendez-show-morena-mas/>

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

PAN caliente. Mientras el gobernador Francisco Domínguez Servién pide a los servidores públicos y actores políticos calmar sus ansias electorales, porque “todavía falta mucho”, la diputada local pa-nis-ta Elsa Méndez se destapa con sus espectaculares, sin saberse bien a bien a qué le tira. Dicen que a la alcaldía de El Marqués. Sin más mérito que el pago a los favores de campaña de su esposo, el camionero Juan Barrios, la legisladora que se ha erigido en defensora de la familia tradicional, se adelanta a sus compañeros de partido, rumbo al 2021 y hasta participa en marchas de Provida en la Ciudad de México. Adelantada: La diputada local panista Elsa Méndez no solamente sube ya espectaculares con su imagen, sino que se promueve en manifestaciones en la Ciudad de México. A ella no se hacen efecto los llamados del gobernador a no apresurarse políticamente, ¿A qué le tira? El hecho ha despertado críticas en las redes sociales, en donde se reclama la atención del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por lo que se ve como una violación a la ley porque la señora no está anunciando algún informe, sino la simple difusión de su imagen para cuando venga lo que vendrá. Lo que pasa es que con su costosa publicidad la mujer desdeña el llamado del mandatario estatal que pretende frenar, por lo que se ve sin éxito, a los adelantados y ambiciosos. Y es que al final de cuentas son del PAN los madrugadores, incluido el senador Mauricio Kuri, que ya abandera hasta la causa de las mujeres y festina la paridad, cuando en su administración municipal no les dio oportunidad, pero esa es otra historia. En fin, que Francisco Domínguez va a tener que empezar por su casa, es decir por su partido, para convencer de que todavía no son los tiempos electorales, porque no vamos ni a la mitad del 2019. ¿Y el **IEEQ**, apá? Dormido. (PA 2)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## LA CRUDA VERDAD

Por Alejandro Olvera

El adelantado de Corregidora. Quien anda muy puesto para suceder a Roberto Sosa como presidente municipal, es el regidor por generación espontánea “Carlitos Jiménez” quien fuera del protocolo institucional anda en plena campaña bajo el slogan “Contigo ya” y un logo que pareciera ser un pésimo plagio del de una conocida plaza ubicada en Paseo Constituyentes y todo al amparo del IEEQ que como siempre ni ve ni oye, pues el microcosmos de los consejeros se reduce al besamanos y el vituperio. La pregunta es: ¿Le pediría permiso para sus pininos al Manny Borja?

<https://plazadearmas.com.mx/alejandro-olvera-el-tucop-todos-unidos-contra-pancho-va/>

## INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

### ANUNCIAN NUEVA “ALIANZA SOCIAL”

Un grupo de activistas anunció la creación de la asociación Alianza Social, que liderará José Luis Aguilera Ortiz y según tendrá como objetivo ser una opción social y política para los queretanos. Bajo el lema “Confío en Querétaro”, el 1 de junio será cuando se conforme de manera formal ante un notario público, para que a partir de esa fecha se comience a trabajar en cinco premisas: gestión social, servicios médicos, acciones a favor de la mujer, trabajo con y para los jóvenes y representación obrera (...) Aguilera Ortiz comunicó que esta asociación civil también participará en el proceso electoral de 2021, ya que presentará cargos para la gubernatura, presidentes municipales, diputaciones locales y federales. Estuvo acompañado por Iván Nieto Román, quien fue candidato a la presidencia municipal de Querétaro en las pasadas elecciones. (DQ, N)

### BAJO RESERVA

Los Aguilera forman nueva asociación política. Nos cuentan que José Aguilera Rico, el llamado Niño Naranja, ya anda en la grilla de cara al siguiente proceso electoral, tras haber dejado la titularidad de la Secretaría del Trabajo debido a que fue acusado de presuntos actos de corrupción. Junto con su padre, José Luis Aguilera Ortiz, nos cuentan, formaron Alianza Social, una asociación, que nos comentan, tiene la pretensión de participar en el proceso electoral de 2021, con candidatos para la gubernatura, presidencias municipales, diputaciones locales y federales. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Y con el lema “Confío en Querétaro”, José Luis Aguilera Ortiz encabezará la asociación denominada Alianza Social, la cual el 1 de junio será conformada formalmente ante notario público. Aguilera Ortiz -padre del exsecretario del Trabajo- aseguró que la asociación “participará en el proceso electoral de 2021, ya que presentará candidatos para la gubernatura, presidencias municipales, diputaciones locales y federales”. (CQRO)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

#### **PREPARAN CONVOCATORIA PARA CONSEJO ESTATAL DEL PAN**

Por Zulema López

Antes del viernes sesionará el Consejo Estatal del PAN con el propósito de autorizar la convocatoria para nombrar el nuevo Consejo Estatal, organismo responsable de las elecciones, informó Martín Arango, secretario general del comité. (EUQ)

#### **NECESARIO RELANZAMIENTO DEL PAN DE CARA A SU 80 ANIVERSARIO**

De cara al aniversario 80 de la formación del PAN, el panista Alfredo Botello, refirió que es importante un relanzamiento de este instituto político, a fin de retomar los orígenes que le dieron vida. (CQRO)

#### **ELECCIONES LIBRES DE LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EXIGE PAN**

Por Alejandro Payán

El consejero vitalicio del PAN, Alfredo Botello, dijo que el partido se pronunciará para evitar la intervención de dependencias de gobierno en los procesos electorales o que afecten la imagen de un candidato. (DQ)

### PAN Y QI

#### **PARTIDOS CELEBRAN REFORMAS CONSTITUCIONALES EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO**

Los consejeros electorales del PAN y Querétaro Independiente aplaudieron la aprobación del Senado de las reformas constitucionales en materia de paridad de género, en cargos públicos que abre la puerta para que las próximas elecciones haya 50 por ciento hombres y 50 por ciento mujeres. (CQRO)

## NOTAS PRINCIPALES

#### **DQ: PANCHO SACA A AMLO PROMESA DE OBRAS Y PACTO**

El presidente Andrés Manuel López propuso que en cada entidad se lleve a cabo una obra de infraestructura de alto impacto, las cuales serán financiadas con recursos federales similar a los trenes y la presa que presentó la semana pasada. Esto lo dijo el mandatario al aceptar firmar un acuerdo para la concordia nacional, donde pidió que también se incluya a la clase empresarial y sindical del país, informó el presidente de la CONAGO, Francisco Domínguez. (DQ, principal)

#### **EUQ: FDS: MIL MDP A LOS 18 MUNICIPIOS**

El gobierno del estado aplicará mil mdp en obra pública para intervenir las 18 demarcaciones de Querétaro con el programa Gobernador en Tu Calle. A esta cifra se suman los recursos que aporten las administraciones municipales. Este lunes, el gobernador Francisco Domínguez anunció una inversión de 850 mdp únicamente para la capital del estado para la intervención de 123 colonias, barrios y comunidades. (EUQ, principal)

**MARTES 21 DE MAYO DE 2019**

## **AM: EN CAPITAL, ANUNCIAN 850 MDP PARA OBRAS**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, anunció un plan de inversión que incluye más de 200 obras de estructura social en la demarcación, y que representa 850 mdp para beneficiar a más de 17 mil 200 habitantes. (AM, principal)

## **N: APOYO A CAPITAL**

El gobernador Francisco Domínguez, acompañado del alcalde de Querétaro Luis Bernardo Nava, anunció que se invertirán 850 mdp para mejorar la infraestructura urbana de 123 colonias, de los cuales 650 mdp los pone la presidencia municipal y una fuerza con gobierno del estado. (N, principal)

## **CQ: ACTÚAN PARTIDOS EN LA OPACIDAD**

De los ocho partidos políticos registrados en el estado, sólo dos transparentan sueldos y el resto oculta información respecto al uso de los recursos públicos en sus portales de Internet, así como en la PNT. (CQ, principal)

## **CQRO: ATENDERÁ NAVA DÉFICIT DE ÁRBOLES CON RESPIRA QUERÉTARO; SEMBRARÁ 240 MIL**

Un déficit de 140 mil árboles, la problemática de mantenimiento en zonas verdes, la falta de un programa de sustitución de arbolado y un censo superficial fue lo que la actual administración de Querétaro identificó tras la revisión del último censo arbóreo, aplicado en 2016. (CQRO, principal)

## **PA: CAPTURAN A LOS SEIS HOMICIDAS**

Sin precisar si los homicidas de las colonias Che Guevara y La Loma IX pertenecen a alguna organización criminal, el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo refirió que cuatro de los detenidos son originarios de Jalisco y dos más de Nuevo León. En rueda de prensa desde la sede de la Fiscalía General del Estado, se confirmó que el móvil de las tres ejecuciones tuvo que ver con él narcomenudeo. (PA, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **AMLO ACEPTA ARMAR ACUERDO NACIONAL PARA LA CONCORDIA**

Durante su primera reunión con el presidente Andrés Manuel López, el presidente de la CONAGO, Francisco Domínguez, reiteró el apoyo a la figura presidencial en todo cambio que sea para mejorar. El gobernador de Querétaro indicó, al salir del encuentro privado con el presidente de la República, que el mandatario federal aceptó la propuesta para alcanzar un Acuerdo Nacional para la Concordia, entre el gobierno de la república, las y los gobernadores e incluir a la clase patronal y a la clase trabajadora. (N, CQ, ESSJR, AM, EUQ, DQ)

### **MUNICIPIO DE QUERÉTARO Y GOBIERNO ESTATAL ANUNCIAN 850 MDP PARA OBRAS DE IMPACTO SOCIAL**

El Gobierno del Estado de Querétaro, en conjunto con el Municipio de Querétaro, anunció una bolsa de 850 mdp para casi 284 obras de impacto social en dicha demarcación. De acuerdo con el gobernador Francisco Domínguez el municipio aportó una bolsa de poco más de 650 mdp, mientras que el gobierno estatal brindó 150 mdp. (CI, CQRO, DQ)

**MARTES 21 DE MAYO DE 2019**

## **DARÁN DE ALTA A LOS HERIDOS DEL CHOQUE DE QROBÚS DEL SÁBADO PASADO: SS**

El accidente entre dos unidades de Qrobús, del pasado sábado, dejó 24 personas lesionadas y cuatro de ellas continúan hospitalizadas y requirieron intervención quirúrgica, Julio César Ramírez, titular de la SESEQ. Expuso que dos personas están en el Hospital del IMSS, una en el ISSSTE y una más en el Hospital San José. (CQ, N, EUQ)

## **GESTIONA 19 MDP PARA ASEGURAR CULTIVOS**

Por Gaby Hernández

Ante los riesgos por desastres naturales que encara la superficie agrícola del estado, la SEDEA gestiona recursos para la contratación de un seguro contra catástrofes para la cobertura de más de 136 mil hectáreas, destacó Carlos Dobler, titular de la SEDEA. (CQ)

## **ARRANCÓ SEMANA DE SALUD**

Karina Castro, Presienta del SEDIF, en compañía de Julio César Ramírez, Secretario de Salud, inauguraron la Segunda Semana Nacional de Salud 2019 en la capital del estado. En su mensaje Karina Castro exhortó a los queretanos a formar parte de esta campaña de vacunación, porque dijo es la mejor manera de prevenir las infecciones y enfermedades. (N, PA, AM, EUQ)

## **APLICARÁN EN EL ESTADO MÁS DE 36 MIL VACUNAS**

Por Katia Lemus

Con la aplicación de 36 mil 682 vacunas, entre ellas 18 mil contra el VPH, arrancó la Segunda Semana Nacional de Salud 2019 "Por el Bienestar de tu Familia y de México, vacúnalos". Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, indicó que como parte de esta campaña de salud se distribuirán poco más de 157 mil 325 sobres de vida suero oral; además, se informará a más de 146 mil padres de familia sobre infecciones respiratorias y diarreicas, con el fin de evitarlas, y se aplicarán dosis con la participación de 835 trabajadores de la SESEQ, IMSS, ISSSTE y voluntarios. (CQRO)

## **FEDERALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD ESTÁ DETENIDA: RAMÍREZ ARGÜELLO**

Por Diego A. Rivera

La SESEQ aún no recibe respuesta por parte de la federación sobre las dudas que existen en el proceso de la federalización de los servicios médicos, aseguró el titular de las dependencias, Julio César Ramírez. (N)

## **ESTADO APORTA RECURSOS PARA SALUD**

Por Cecilia Conde

El gobierno del estado ha aportado recursos para el sector salud ante el retraso en la llegada del presupuesto federal para la entidad, afirmó el secretario de Salud del estado, Julio César Ramírez. (DQ)

## **SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE QUERÉTARO FELICITA A PROFESIONALES DE LA PSICOLOGÍA, EN SU DÍA**

La SESEQ felicita a profesionales de la psicología, en su día, conmemorado cada 20 de mayo, fecha instituida por la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos en México. (N)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## **FALTAN 250 ENFERMERAS Y 25 MÉDICOS EN EL HOSPITAL DE SJR**

Por Rossy martínez

En el marco de la segunda semana de vacunación, el titular de la SESEQ, Julio César Ramírez, señaló que el Hospital General de SJR, existe una carencia de personal de 250 enfermeras, así como 25 médicos. (PA)

## **RECONOCE SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DEDICACIÓN DE MAESTROS**

Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, recibió esta mañana, a Rocío del Llano quien por más de 35 años se desempeñó como Directora Administrativa del CECYTEQ, donde prestó sus servicios a favor de la educación media superior del estado y hoy se encuentra en la etapa de la jubilación. (N, AM, PA)

## **RESOLVERÁN DUDAS DE UNIVERSIDADES**

Por Sergio Venegas

En opinión de Alfredo Botello, titular de la SEDEQ, será en las leyes secundarias en donde se diluciden las dudas de las universidades del país en relación a la universalidad y obligatoriedad de la educación superior, previstas en la reforma aprobada ya por el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas de la República. (PA)

## **PROMUEVE SEDESU Y EMPRESA PRODUCCIÓN VERDE DE TABIQUE**

Por Gaby Hernández

La SEDESU impulsa, con el apoyo de una empresa particular, la creación de combustibles con base de celulosa para su uso en la producción de tabiques en San Juan del Río y Tequisquiapan. Marco del Prete, titular de la SEDESU, destacó que este proyecto está en proceso de desarrollo con el propósito de que los más de 40 hornos que operan en Visthá, San Pedro Ahucatlán y San Nicolás reduzcan el impacto de contaminación que esta actividad implica. (CQ)

## **USO DE PIROTECNIA NO ESTÁ REGULADO Y SEDESU SOLO PUEDE EMITIR RECOMENDACIONES: DEL PRETE**

Uso de pirotecnia, no está regulado, y la SEDESU, únicamente puede emitir recomendaciones. Así lo indicó Marco Del Prete, titular de la SEDESU, por lo que al no contar con una medida de sanción por impacto por el uso de pirotecnia, únicamente se recomienda evitar su uso. Lo anterior, fue derivado de que en el municipio de Corregidora se llevó a cabo la quema de pirotécnica durante el pasado fin de semana, a pesar de dicha recomendación. (DQ)

## **LEVANTAN CONTINGENCIA AMBIENTAL EN EL ESTADO**

Por Hilda Navarro

Marco del Prete, titular de la SEDESU, afirmó que ya no es necesario seguir las recomendaciones que la dependencia había emitido la semana pasada, derivado de las condiciones en las que se encontraba la calidad del aire. (CQ)

## **TRANSPORTE PÚBLICO, INCENDIOS E INDUSTRIA, PRINCIPALES CONTAMINANTES: SEDESU**

Entre los principales contaminantes atmosféricos que generan más gases efecto invernadero en la entidad, están el transporte público y privado, los incendios y la industria. Lo anterior lo informó Marco Del Prete, titular de la SEDESU quien detalló que el mayor índice de contaminante lo causa el transporte público, con el 60%. (CQRO, AM)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## **JALPAN ALCANZARÁ 38 GRADOS, ADVIERTE PC**

Las temperaturas que se prevén en el estado podrían alcanzar en Jalpan de Serra hasta los 38 grados centígrados, mientras que en la zona metropolitana oscilarán entre los 34 y 35 grados, informó Gabriel Bastarrachea titular de CEPC. (DQ)

## **PODER JUDICIAL**

### **SE EJECUTAN HASTA TRES CATEOS POR SEMANA: CERBÓN**

Hasta tres cateos se registran cada semana en el Distrito Judicial de Querétaro, así lo informó el Magistrado Presidente del TSJ, José Antonio Ortega, quien explicó que la mayoría de las acciones se centran en la capital, Corregidora y El Marqués. (PA)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **NO HUBO ACOSO CONTRA DIPUTADA ELSA MÉNDEZ; FISCALÍA EXONERA A ACTIVISTAS**

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Querétaro les notificó a los activistas que fueron llamados a declarar por supuestamente agredir en redes sociales a la diputada por el PAN Elsa Méndez, por supuestamente apoyar acciones contra el aborto. (EUQ, Q)

### **DECLARAN IMPROCEDENTE DENUNCIA DE PANISTA**

Por Irán Hernández

La diputada local del PAN, Elsa Méndez, tendrá que aguantar los comentarios en su Facebook, señaló Luis Felipe Zamudio, quien anunció que no procedió la denuncia interpuesta por la panista en contra de algunos activistas queretanos. Además, la legisladora enfrenta un proceso federal por violar derechos humanos. (CQ)

### **POR SEGUNDA OCASIÓN APLAZAN FALLO SOBRE ESTANCIAS INFANTILES EN QUERÉTARO**

La audiencia para determinar el siguiente paso en el amparo promovido por estancias infantiles en el estado de Querétaro ha sido pospuesta por segunda ocasión, la diputada Beatriz Marmolejo dijo que el juzgador es quién ha determinado el cambio de fechas tras analizar los recursos presentados tanto por las estancias. (ADN)

### **QUERÉTARO INDEPENDIENTE VE POSITIVA LA PARIDAD**

Los derechos políticos de las mujeres en México están garantizados, con la aprobación de la paridad sustantiva en todos los espacios de toma de decisiones en el Estado, que hizo el Senado de la República, a diversos artículos de la Constitución Política de México, anunció la de Fracción Querétaro Independiente (QI). Así los destacó la coordinadora de la Fracción Legislativa QI en el Congreso local, Connie Herrera Martínez, ante esta garantía que obtiene el sector femenino en el país, pues se consagra el derecho a participar en los espacios políticos en condiciones de igualdad con los varones. (AM)

### **PREPARAN REFORMA PATA TOPE SALARIAL DE FUNCIONARIOS**

Por Anaid Mendoza

El coordinador parlamentario de Morena en la LIX Legislatura, Mauricio Ruiz, indicó que la federación prepara otra reforma "Austeridad Republicana" se espera esté lista para antes del primer semestre del año, posteriormente darán a conocer otras seis más. (DQ)



Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

# Síntesis de información local

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## **CASTIGARÁN ACOSO POR RECARGAS TELEFÓNICAS**

Por Anaíd Mendoza

Si bien la iniciativa que propone el diputado Miguel Ángel Torres solo contempla castigar hasta con 6 años de cárcel el acoso cibernético, el legislador no descartó que la nueva modalidad de acoso por recargas telefónicas en tiendas de conveniencia se incluya en la iniciativa. (DQ)

## **AMLO CUENTA CON EL RESPALDO DE MORENA**

Las propuestas que realice el Ejecutivo Federal cuentan con el total respaldo de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, aseguró el líder de esta fracción parlamentaria, Mario Delgado Carrillo. (DQ)

## **MUNICIPIOS**

### **AFRONTARÁN PROBLEMA DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES CON APOYO DE EMPRESAS**

Autoridades municipales de Querétaro reconocieron una grave problemática de mantenimiento de zonas verdes, derivada del estiaje y la escasez de agua. Al respecto, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Alejandra Haro, informó que actualmente cuentan con 34 pipas del municipio que abastecen a los cerca de 800 mil metros cuadrados de áreas verdes que hay en la capital; y dijo que es por ello que se tiene tal rezago. Informó que, junto con la CEA y la SDUOP, se está trabajando en un programa denominado "Líneas Moradas", que consiste en un mecanismo de ducto para servicio de la administración, a fin de que se le pueda dar prioridad al mantenimiento de áreas verdes en la capital; sin embargo, este proyecto, al ser del orden estatal, se tiene previsto para un período de mediano a largo plazo. (CQRO, CQ, AM, EUQ)

### **ATENDERÁN PROBLEMA DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES CON APOYO DE EMPRESAS**

La secretaría de Servicios Públicos municipales trabaja en conjunto con La CEA y la SDUOP, para desarrollar un programa enfocado en el mantenimiento de áreas verdes de la capital, al respecto, Alejandra Haro de la Torre, informó que actualmente cuentan con 34 pipas del municipio que abastecen a los cerca de 800 mil metros cuadrados de áreas verdes que hay en la capital, es por ello que dijo se tiene tal rezago. (CQRO, N, AM)

### **NO HAY ACTOS DE HOMOFOBIA, RESPONDE NAVA**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, negó categórico que existan actos de homofobia en su gobierno y aseguró que se está cumpliendo con la agenda comprometida con la comunidad LGBTI+. (DQ, AM)

### **REQUIEREN UNIDADES DEL TRANSPORTE EQUIPAMIENTO PARA OPERATIVIDAD DE PARADAS DUBÁI**

La causa por la cual se ha rezagado la operatividad de las paradas tipo Dubái en la capital queretana es que las unidades del transporte público aún no cuentan con la tecnología necesaria para realizar la vinculación y brindar información a los usuarios al interior del paradero sobre la ruta que se está aproximando; así lo refirió el presidente municipal, Luis Bernardo Nava. (CQRO, CQ, N)

### **MUNICIPIO BUSCARÁ PLANTAR 60 MIL ÁRBOLES ESTE AÑO**

El alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, anunció que existe un déficit de 140 mil árboles en la capital, por lo que arrancó el programa "Respira Querétaro" en el que la autoridad municipal plantará 60 mil árboles este año y con ayuda de la ciudadanía lograr sembrar 240 mil arbolitos al final de la administración. (CQ, N, DQ, EUQ)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## **AUTORIZAN COHETES A FIESTAS PATRONALES**

Por Verónica Ruiz

Protección Civil Municipal restringió el visto bueno para la quema de pirotecnia en fiestas no patronales, por recomendación permanente de la SEMARNAT, no por la contingencia ambiental, señaló el secretario de gobierno municipal, Apolinar Casillas Gutiérrez. (DQ)

## **CAPITAL VA POR SIEMBRA DE 240 MIL ÁRBOLES CON 'RESPIRA QUERÉTARO'**

Por Gonzalo Flores

Sembrar 240 mil árboles en la ciudad es la meta del programa municipal 'Respira Querétaro', que fue presentado por el presidente municipal de la capital, Luis Bernardo Nava Guerrero, en las instalaciones del Parque Bicentenario, donde se realizaron las primeras siembras, con el propósito de revertir y superar el déficit de árboles que la ciudad presenta. (AM)

## **BUSCAN MEJORAR CALIDAD DE VIDA EN DELEGACIONES**

Por Yesenia Rodríguez

El Gobierno del estado de Querétaro y el Ayuntamiento de la capital anunciaron una histórica inversión para mejorar la calidad de vida de los habitantes de las siete delegaciones del municipio de Querétaro, lo cual incluye el mejoramiento en los servicios de agua potable, luz y drenaje. (AM)

## **EL MARQUÉS TRABAJA EN EL PROGRAMA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD**

Una de las prioridades del gobierno encabezado por Enrique Vega Carriles es brindar una adecuada atención a las necesidades de salud dentro del territorio municipal, por tal motivo es necesario trabajar en conjunto con los diferentes niveles de gobierno para sumar esfuerzos y lograr mayor cobertura en las comunidades, afirmó la directora de DIF El Marqués, Claudia Martínez. (N, DQ, CQ)

## **HISTORIADORES DEBATIRÁN FUNDACIÓN DE LA CAÑADA**

Los días 22 y 23 de mayo, en la Casa de la Cultura local, el Gobierno municipal de El Marqués realizará el coloquio de historiadores y cronistas queretanos, quienes debatirán sobre la fundación de la histórica comunidad de La Cañada. (AM)

## **CON 1.2 MDP EL MARQUÉS BENEFICIARÁ A ALUMNOS**

Por Zulema López

Será en julio cuando El Marqués abrirá su convocatoria de becas, misma que tendría como principales beneficiarios a estudiantes de preparatoria y universidad, indicó Verónica Galicia, secretaria de Desarrollo Social. (EUQ)

## **EN PROCESO, REGISTRO DE LA MUÑECA ARTESANAL DE AMEALCO: ROSENDO ANAYA**

Como parte de las acciones para proteger la elaboración y producción de la muñeca artesanal de Amealco, el ayuntamiento está reuniendo la documentación necesaria para su registro y evitar la comercialización de réplicas chinas en tiendas no autorizadas, confirmó Rosendo Anaya Aguilar, presidente municipal. (CQRO)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## **ASUME ADÁN GARDIAZÁBAL GARCÍA TITULARIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN COLÓN**

En reunión con su gabinete, el Presidente Municipal José Alejandro Ochoa Valencia anunció la incorporación de Adán Gardiazábal García a su equipo de trabajo como titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Municipio de Colón. (N, AM)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **SUMAN 16 LAS REGISTRADAS EN PROGRAMA DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EN QUERÉTARO**

Hasta la fecha, 16 personas se han registrado al programa piloto para la incorporación de personas trabajadoras del hogar en Querétaro y que tiene el propósito de otorgar seguridad social a quienes se dedican a esta labor, informó el delegado del IMSS en el estado, Fabián García. (ADN, CQRO, DQ)

### **PUGNARÁ UAQ POR INCLUIR ACUERDOS EN LEYES SECUNDARIAS DE REFORMA EDUCATIVA**

Equidad en el subsidio a las UPES, corresponsabilidad entre federación, estados y municipios en materia presupuestal e incentivar ciencia y tecnología, algunos de los puntos urgentes. Es importante considerar la gratuidad y la universalidad como preceptos a los que debemos aspirar no únicamente como instituciones, sino como país; sin embargo, México va muy atrasado en brindar las condiciones necesarias para tener un sistema educativo de calidad, señaló la rectora Teresa García, quien apuntó que en las próximas semanas se trabajará fuertemente desde esta Casa de Estudios -y de sus instituciones hermanas- en cerrar acuerdos que se incluyan en las leyes secundarias, a fin de darle operatividad a la Reforma Educativa aprobada recientemente por el Congreso de la Unión. (N, DQ, AM)

### **MUCHO QUE HACER CONTRA LA HOMOFOBIA: RECTORA**

“A casi 30 años de lucha contra la homofobia, lo que se ha avanzado, parecen pasos pequeños, por lo que urgen cambios importantes que permitan tratar el tema abierta y naturalmente en la sociedad”, afirmó la rectora de la UAQ, Teresa García, al aperturar el 2o. Encuentro sobre Diversidades Sexuales. (CQ, PA)

### **CICLISTAS PIDEN A ALCALDÍA REMODELAR LAS CICLOVÍAS**

Por Irán Hernández

Integrantes de la Asociación Civil “Saca la Bici” informaron que las malas condiciones de algunas ciclovías en la capital provocan accidentes, por lo cual proponen darles mantenimiento. Agustín Osornio, representante del grupo dijo que “nos afecta en la medida en que no están en buenas condiciones, en menos de dos años ya perdieron su capacidad de seguridad, de condiciones o características físicas”. (CQ)

### **NECESARIO, DAR A CONOCER INTERPRETACIONES DE REFORMAS AL CÓDIGO PENAL ESTATAL: ABOGADOS**

En materia de reformas al Código Penal del estado de Querétaro, todas las partes que intervienen -como la ciudadanía, los abogados y los policías- deben instruirse para interpretar bien las disposiciones; además de que las interpretaciones de estas se deben dar a conocer para que la gente conozca sus alcances. (CQRO)

### **SOCIOS PAGARÁN IMPUESTOS SAT**

Las plataformas digitales ligadas al transporte y de entrega de alimentos retendrán mensualmente un IVA de 8% y un ISR entre 3 y 9% a los prestadores de estos servicios. (AM)

MARTES 21 DE MAYO DE 2019

## EXIGEN TÉRMINO DE OBRAS

Un grupo de vecinos de Vistas de San Pablo en Epigmenio González denunciaron la falta de conclusión de obras de urbanización en la zona que tendría que concluirse en mayo de este año. (DQ)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### BAJO RESERVA

Ochoa nombra a un priista en Sedesu. Nos comentan que Alejandro Ochoa tiene nuevo secretario de Desarrollo Sustentable. Ya dejó el cargo Gaspar Trueba, quien presumía su militancia en el PRI en el sexenio anterior. Ahora, nos cuentan, llega a la Sedesu municipal otro priista. El nuevo colaborador de don Alejandro es Adán Gardiazábal, quien hasta el 30 de noviembre pasado se desempeñó como delegado federal de la Sedatu, además de que también fue secretario particular de Manuel Pozo, durante la época que ocupó la titularidad en la Oficialía Mayor. (EUQ 2)

### ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Que, derivado de las investigaciones que realizan, los abogados de Morena ya tienen “un caso concreto muy armado” relacionado con las concesiones y con la misma administración del expresidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar, informó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de ese instituto político, Carlos Peñafiel. Aunque no reveló el caso en concreto, el dirigente morenista mencionó la semana pasada que los abogados de Morena se encuentran en la integración de las denuncias por falta de transparencia y posibles casos de corrupción en el otorgamiento de concesiones durante la administración de Aguilar... Este fin de semana fueron asegurados 195 kilogramos de narcóticos en un inmueble de la zona de Loarca, dijo el fiscal general del estado de Querétaro, Alejandro Echeverría, quien añadió que dicha cantidad se suma a los 95 kilogramos de marihuana y las más de dos mil 500 dosis aseguradas en un cateo en la colonia Valle Alameda. “Hay diez detenidos, hay más de seis armas aseguradas y una cantidad fuerte de cartuchos, solamente en el fin de semana: sábado y domingo”, puntualizó. En cuanto al robo registrado el viernes pasado en las oficinas de la CTM en Querétaro, Echeverría Cornejo -al preguntarle si el monto de lo sustraído asciende a un mdp, como trascendió inicialmente- respondió: “Nos confirmaron una cantidad aproximada a esa cantidad que tú dices”. Puntualizó que, por el momento, recaban los videos que se grabaron cerca del lugar para dar con los responsables; sin embargo, indicó: “será responsabilidad de ellos acreditar que efectivamente tenían esa cantidad”.

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Arbolado. Una reciente crisis de presunta tala de árboles en Querétaro tuvo que desencadenar un programa que busca ser efectivo y además incluyente para reforestar la capital de la entidad. Luis Nava presentó el programa “Respira Querétaro”, que es una estrategia integral para el manejo de la vegetación y donde destaca la actualización del censo arbóreo y la siembra de 240 mil árboles. La idea es que cada familia queretana pueda sembrar un árbol. La administración municipal se hará cargo de la siembra de 60 mil árboles; también se ha comprometido al rescate, sustitución y reforestación; la integración y vinculación de la sociedad en el logro de los objetivos; la adecuación de la normatividad; el mantenimiento de la infraestructura ya existente; además de la producción de plantas de vivero acordes a las necesidades y características de la ciudad. No podía tardar más este anuncio. Y es que con la construcción de nuevas vialidades y con las adecuaciones a la infraestructura urbana para el nuevo sistema de transporte público en la capital, algunos grupos y personas pusieron el dedo en la llaga con una presunta tala de árboles en Querétaro, que también derivó en la politización del tema. En los últimos años lo que ha venido sucediendo en Querétaro, es un crecimiento desmedido de la mancha urbana y un poco control del

**MARTES 21 DE MAYO DE 2019**

inventario verde de la ciudad; con las acciones que prometen las autoridades municipales, tendrán que verse resultados en corto plazo, pero también tendrán que definirse las políticas para que no se abuse de la naturaleza en beneficio del desarrollo económico. El tema ambiental es una prioridad que no puede postergarse más tiempo y el ayuntamiento de Querétaro también tendrá que apoyarse mucho en la reglamentación para que nadie pueda mover, talar, tapar o acabar con los árboles de la ciudad. “Respira Querétaro” hace la invitación a los ciudadanos para sumarse a la meta de lograr más de 240 mil árboles para Querétaro. DE REBOTE. Poca respuesta en Querétaro del programa piloto de afiliación al IMSS de las trabajadoras domésticas; algo no está llamando la atención y solamente 16 personas han acudido para apegarse al beneficio. (DQ)

## **CUARTO DE GUERRA**

CHOQUE. Aunque organizaciones civiles han exigido en San Juan del Río que no se realice una conferencia de Mauricio Clark, aquel que se declaró homosexual y luego proclamó estar “curado”, como si fuera gripe. Consideran que la presentación será de índole homofóbica, pero parece ser que no tendrá cambio y se llevará a cabo mañana en el Cecuco. Hay crispación. PAPA CALIENTE. El tema de las ciclovías es de Obras Públicas Municipales, ese es el argumento de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro para no informar sobre la falta de mantenimiento, el notable deterioro, posible ampliación y los motivos por los que esta infraestructura no cumple con los estándares internacionales. (DQ)

## **ASTERISCOS**

DESESTIMAN BERRINCHE. Un documento de la Fiscalía General del estado que obra en nuestro poder, señala que desde el 16 de abril pasado el proceso que iba diputada Elsa Méndez inició en contra de algunos activistas que se atrevieron a criticarla a través de redes sociales, quedó desestimada, lo que significa que no hay delito que perseguir. Bueno en contra de los activistas, pero en contra de ella todavía pesan pendientes. CONSOLIDAN PRIAN. Increíble, pero el romance entre el PAN y el PRI en Querétaro es real. Ya lo vemos en el congreso estatal, ahora lo tenemos en el municipio de Colón, donde ayer fue nombrado nuevo secretario de Desarrollo Sustentable el ex delegado federal de la SEDATU, Adán Gardiazábal. Obvio, el alcalde panista Alejandro Ocho necesita de gente capaz para nivelar el barco, pero se ve desesperado. CULTURA ECOLÓGICA. El reto es atractivo, no sólo por lo que ve el alcanzar a plantar 240 mil árboles antes de terminar la presente administración municipal, sino que con el programa Respira Querétaro, la sociedad civil se involucre por expandir las áreas verdes, cuidarlas y contribuir al desarrollo de la ciudad reponiendo y reforestando. Temas como el ambiental, sin duda, son la tesina del gobernante para saber si aprueba o no. (AM)

## **PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio Venegas Ramírez

-LA CARAMBADA- Dinero. Diecinueve millones de pesos en prerrogativas podría ser la razón por la que el dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Juan José Ruiz, no quiere soltar el cargo, suponen sus detractores. Somos nada. -CHUCHO EL ROTO- Media hora. Eso hizo este armero del Centro Sur a los Arcos, luego de que un trailer se metió a los carriles centrales del Boulevard Bernardo Quintana y no pudo pasar por el puente de los Arcos. Algunos dicen que faltan señalamientos para restringir la entrada al transporte pesado. Y vigilancia, también. No hay control. -LA VIEJOTECA- Irrepetible. Tenía el licenciado José Guadalupe Ramírez Álvarez, fallecido hace 33 años, una agudeza y sentido del humor que hacían juego con su inteligencia. Ex alumnos de la Facultad de Derecho recuerdan muchísimas anécdotas del ex director y ex rector, algunas prácticamente impublicables, pero hoy les comparto una. Era el examen profesional de un ex líder de la FEUQ, cuyo nombre me reservo porque ya murió también, que no había hecho la tarea. Mira, muchacho, le dijo Ramírez en su calidad de presidente del

**MARTES 21 DE MAYO DE 2019**

sínodo, cuando un candidato hace un examen excepcional, que no es tu caso, se le aprueba por unanimidad. A ti, te vamos a aprobar ¡por humanidad! Genial. -OÍDO EN EL 1810- Mesa 24. Alfredo Botello Montes, secretario de Educación del Estado y suplente del senador Mauricio Kuri González, estuvo de acuerdo con Francisco Domínguez en que todavía no son tiempos de candidaturas. Y ni siquiera se inquietó cuando se le mostró una foto de su hermano Enrique con una cachucha de Kuri. “Es de la campaña pasada; salieron buenas” dijo. Jajaja. Compadres: El abogado Ricardo Cárdenas Gracia con Enrique Botello Montes, que luce una cachucha del aspirante a gobernador Mauricio Kuri González. Es de la campaña pasada, dice su hermano Alfredo, suplente del senador. - ¡PREEEEPAREN!- Barrio Santiago. Mientras el alcalde Luis Bernardo Nava anuncia su programa “Respira Querétaro” y la plantación de miles de árboles -¿usted le cree?- los colonos de Carretas denuncian que los del nuevo complejo turístico, comercial y habitaciones de la ex hacienda están secando siete, encementándolos y cortándoles las raíces. El ejemplo, pues. -¡AAAPUNTEN!- Sucios. Los vecinos del Conjunto Habitacional Universidad ya no aguantan el tiradero de basura que dejan en la calle los usuarios de las oficinas del Servicio Nacional de Migración. Nomás hay que ver la esquina de Peñuñuri y Mariano Ramos. Y nadie hace naaada. -¡FUEGO!- Solo. Él y su alma, viendo precios, andaba ayer el ex gobernador interino, ex secretario de Gobierno y de Finanzas Jorge López Portillo Tostado en el Costco. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



**Autoridades** del IEEQ y el CINVESTAV acordaron fortalecer el próximo proceso electoral local y ejercicios de participación/ *ESPECIAL*

## Acuerdan fortalecimiento de procesos democráticos

**REDACCIÓN**

A través de sistemas de seguridad avanzados y otras herramientas digitales, autoridades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV), unidad Querétaro, acordaron fortalecer el próximo proceso electoral local y ejercicios de participación.

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, dijo que este acercamiento tiene por objeto incorporar nuevos protocolos de seguridad a los mecanismos informáticos que opera el organismo electoral.

Asimismo, dijo, pretende consolidar medios digitales que faciliten la participación de distintos sectores de la sociedad

**Este acercamiento** tiene por objeto incorporar nuevos protocolos de seguridad a los mecanismos informáticos que opera el organismo electoral.

en ejercicios democráticos que realiza el IEEQ en instituciones educativas, el sector privado; entre otros ámbitos.

José Mauricio López Romero, director de la unidad Querétaro del CINVESTAV, refrendó el compromiso de la institución académica de contribuir al avance científico y tecnológico, así como al desarrollo democrático en el estado.

IRÁN HERNÁNDEZ

De los ocho partidos políticos registrados en el estado, sólo dos transparentan sueldos y el resto oculta información respecto al uso de los recursos públicos en sus portales de Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los partidos políticos con registro en el estado son Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Verde Ecologista de México, Movimiento de Regeneración Nacional, del Trabajo y Querétaro Independiente, según el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Al consultar los portales web de esos institutos, así como la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el PRD actualmente ni siquiera cuenta con página de Internet, ya que la dirección <http://www.prdqueretaro.org/comite-ejecutivo-estatal.html> no funciona.

Querétaro Independiente en su portal [queretaroindpendiente.org](http://queretaroindpendiente.org) no cumple ninguna de las obligaciones en la Ley de Transparencia; únicamente hace mención de la norma, sin embargo carece de datos como sueldos, militantes, estados financieros y otros conceptos derivado del manejo de los recursos públicos.

En el apartado de Transparencia "Remuneración Bruta y Neta de todos los Servidores Públicos" del portal Movimiento Ciudadano en Querétaro no contiene ninguna información sobre sus actividades.

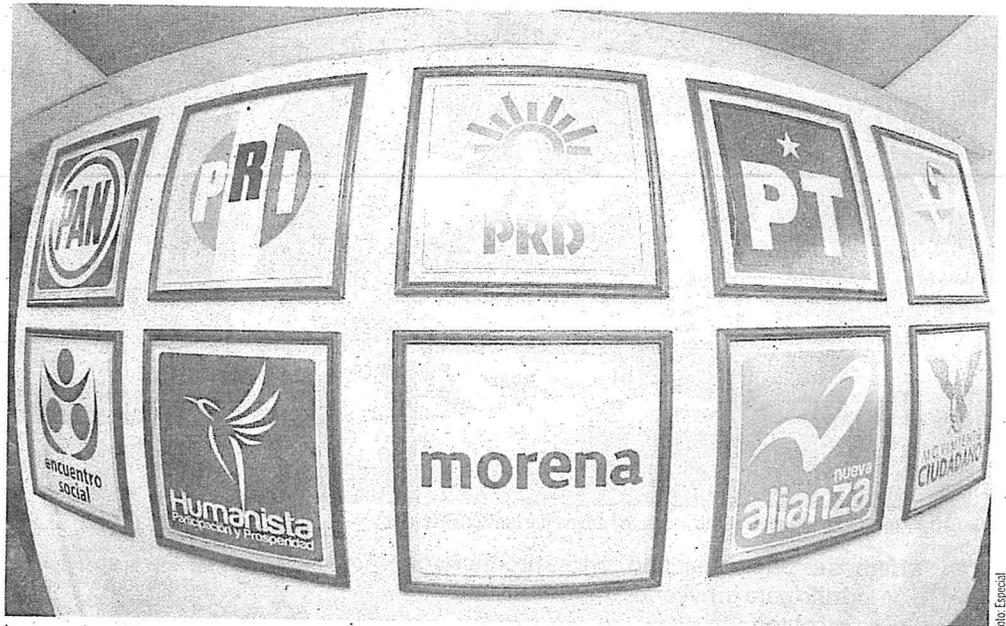
Además el PVEM y el PT también son opacos respecto al uso de los recursos públicos. Morena no transparenta padrón de militantes ni sueldos de sus dirigentes.

**Transparentes a medias**

En el caso del PAN, el sueldo del líder estatal es de 30 mil 548 pesos, sin embargo este dato no está actualizada desde 2016. En su portal, el padrón de afiliados no existe.

# Impera opacidad en partidos políticos

Plataforma de Transparencia: ocultan datos vitales



Los organismos registrados en la entidad no han cumplido con la entrega de datos referentes a su vida interna.

El PRI señala que el presidente de ese partido en la entidad no recibe un sueldo. Respecto al padrón de militantes no se muestran datos recientes desde hace tiempo.

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (Infoqro) es el órgano encargado de revisar el cumplimiento a la norma de transparencia, sin embargo hasta el momento no ha emitido resultados de las revisiones a partidos este año. □

**PREOCUPANTE**

- **SITIOS "CAÍDOS"**  
Varios de los organismos ni siquiera tienen página web.
- **SIN TRANSPARENCIA ALGUNA**  
La falta de datos sobre pagos a dirigentes brilla por su ausencia.
- **SANCIONES A LA VISTA**  
De no cumplir con lo requerido, el IEQ sancionaría a los institutos.

## ACCIÓN NACIONAL

# Autoridad determinará sanción para Elsa Méndez

ANAIID MENDOZA

**Miguel Ángel Torres señaló que la diputada local lo hizo para promocionar su página de Internet.**

La autoridad electoral es la que dará a conocer si los espectaculares de la diputada Elsa Méndez Álvarez son merecedores de una sanción, comentó el coordinador legislativo del PAN en la LIX Legislatura, Miguel Ángel Torres Olguín, quien aseguró que el partido siempre ha respetado y acatado la Ley.

Este fin de semana, a través de publicaciones en redes sociales, se dio a conocer que la diputada panista que preside la Comisión de la Familia, recurrió a los anuncios espectaculares, que de acuerdo con Torres Olguín lo hizo para "promocionar su página de internet".

A pesar de que el artículo sexto de la Ley Electoral refiere que no se puede promocionar ningún actor político, además por hacer mención el nombre de la funcionaria pública, cargo e imagen, se está incurriendo a una violación, el diputado dejó claro que tendrá que ser la autoridad electoral la que determine si hay una clara violación a la ley.

"Hoy en la mañana hablé con ella y me

**Este fin de semana se dio a conocer que la diputada panista que recurrió a los anuncios espectaculares, que de acuerdo con Torres Olguín lo hizo para "promocionar su página de internet".**

dijo que está promoviendo su página de internet y en ese sentido pues cada diputada y diputado lleva a cabo aquellas acciones que consideran pertinentes en el marco de la Ley para dar a conocer su agenda legislativa, además de que me comentó que está revisando con sus abogados la parte legal".

El legislador agregó que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) tendrá que iniciar una carpeta de investigación para que desde el Consejo General determine si hay alguna violación por la contratación de anuncios espectaculares y su contenido.

# No hay denuncia en el IEEQ por espectaculares

## REDACCIÓN

No hay una denuncia respecto a los espectaculares donde se promociona la imagen de la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Elsa Méndez, afirmó Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

"No tenemos alguna denuncia al respecto. No se ha presentado ante el Instituto Electoral", declaró.

De acuerdo con Rivera Hernández, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que toda propaganda gubernamental debe abstenerse de usar nombres, símbolos e

imágenes que impliquen la promoción personalizada de cualquier servidor público.

Esto a excepción de los informes de los funcionarios y que de acuerdo con Rivera Hernández, según la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, si posibilitan un tipo de propaganda.

Agregó que de incumplirse esta normativa, las sanciones pueden ir desde amonestaciones públicas hasta una multa económica. Sin embargo, subrayó que en el IEEQ sólo se inician procedimientos a través de una denuncia ante la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

"Depende ya el caso particular y de las pruebas, sobretodo, que hay en el expediente", acotó.



Juan Rivera Hernández, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del IEEQ, no hay denuncia sobre el caso de la diputada local, Elsa Méndez./ARCHIVO.

## PAN caliente.

**M**ientras el gobernador Francisco Domínguez Servién pide a los servidores públicos y actores políticos calmar sus ansias electorales, porque “todavía falta mucho”, la diputada local panista Elsa Méndez se destapa con sus espectaculares, sin saberse bien a bien a qué le tira.

Dicen que a la alcaldía de El Marqués.

Sin más mérito que el pago a los favores de campaña de su esposo, el camionero Juan Barrios, la legisladora que se ha erigido en defensora de la familia tradicional, se adelanta a sus compañeros de partido, rumbo al 2021 y hasta participa en marchas de Provida en la Ciudad de México.

El hecho ha despertado críticas en las redes sociales, en donde se reclama la atención del Instituto Electoral del Estado de Querétaro por lo que se ve como una violación a la ley porque la señora no está anunciando algún informe, sino la simple difusión de su imagen para cuando venga lo que vendrá.

Lo que pasa es que con su costosa publicidad la mujer desdena el llamado del mandatorio estatal que pretende frenar, por lo que se ve sin éxito, a los adelantados y ambiciosos.

Y es que al final de cuentas son del PAN los madrugadores, incluido el senador Mauricio Kuri, que ya abandera hasta la causa de las mujeres y festina la paridad, cuando en su administración municipal no les dio oportunidad, pero esa es otra historia.

En fin que Francisco Domínguez va a tener que empezar por su casa, es decir por su partido, para convencer de que todavía no son los tiempos electorales, porque no vamos ni a la mitad del 2019.

¿Y el IEEQ, apá?  
Dormido.